

Quito, 31 de Mayo del 2.011

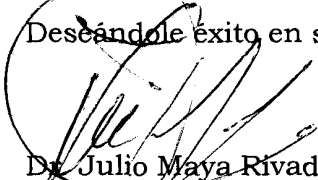
Señor
Sebastián Romo Lalama
Presente.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa **NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR CIA. LTDA.** en sesión ordinaria realizada el día 30 de mayo de 2011, decidió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada empresa, por el tiempo estatutario de DOS años. La representación legal y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

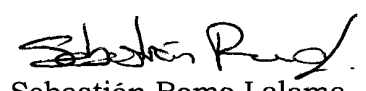
Durante el ejercicio de sus funciones usted se someterá a lo establecido por los Estatutos Sociales de la compañía; así como por lo prescrito en el Artículo 123 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la empresa **NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR CIA. LTDA.**, fue constituida mediante contrato celebrado el 10 de diciembre de 1.980, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, inscrita debidamente el 4 de febrero de 1.981 en el Registro Mercantil del Cantón mismo cantón Quito. La empresa **NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO Cia. Ltda.** fue incautada mediante Resolución N° 019-UGEDEP-2011, del 24 de febrero del 2.011; y, posteriormente, mediante Resolución N° 048-UGEDEP-2011, del 24 de mayo del 2.011, se dispuso que la empresa **NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR CIA. LTDA.** pase a ser recurso de la UGEDEP, consecuentemente del Estado Ecuatoriano.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente:


Dr. Julio Maya Rivadeneira
PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
c.c. 170280176-0

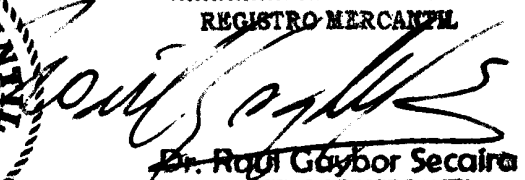
Quito, 31 de mayo del 2.011.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de **PRESIDENTE** de la empresa **NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR CIA. LTDA.** y con esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.


Sebastián Romo Lalama
PRESIDENTE
c.c. 1803202066

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7175** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
- 2 JUN 2011
Quito, a



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rogel Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO